

**IREC**

*Introducción al Rescate en Espacios Confinados*

**LECCION**

**6**

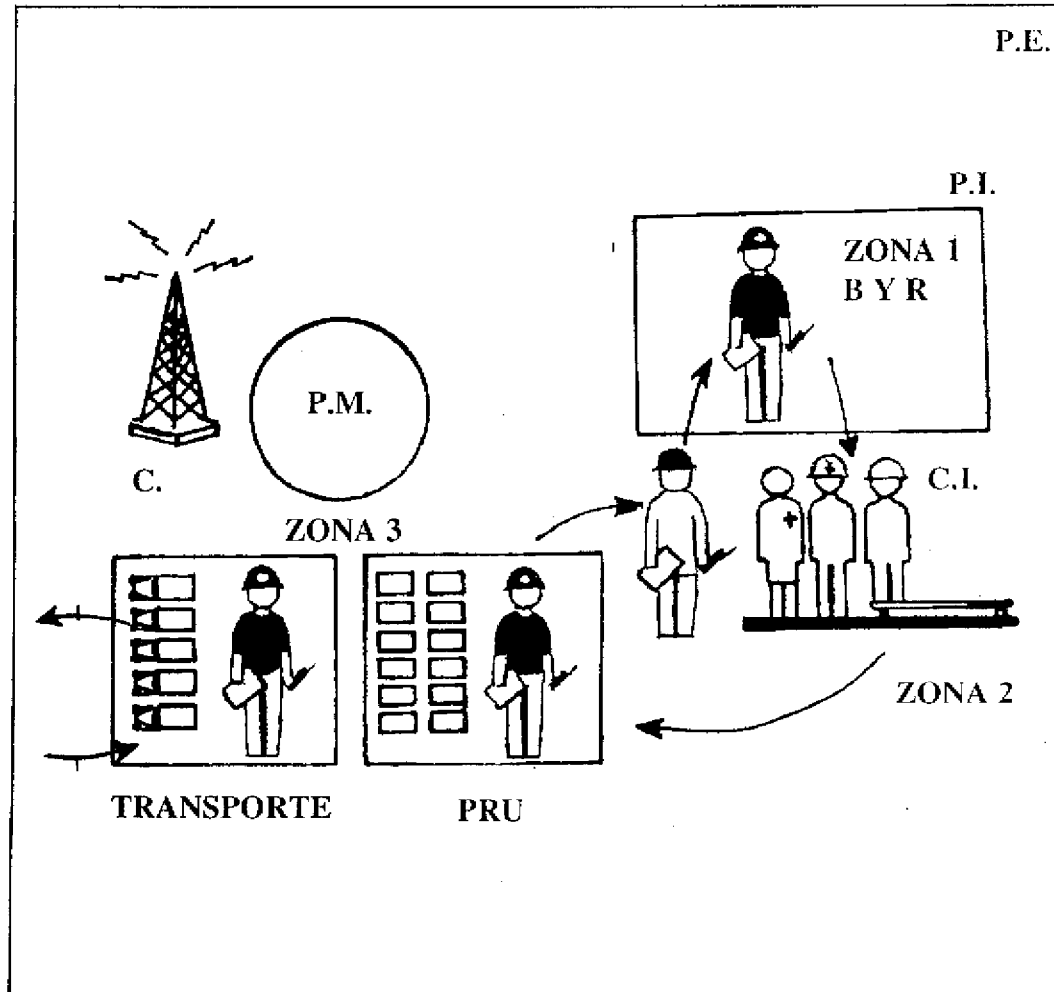
**ORGANIZACION DE  
GRUPOS DE  
RESCATE**

## ORGANIZACION DE GRUPOS DE RESCATE

### OBJETIVOS

El participante estará en capacidad de:

1. Describir el trabajo de cada miembro del grupo de rescate.
2. Describir los procedimientos a utilizar en la ejecución de un plan de rescate.

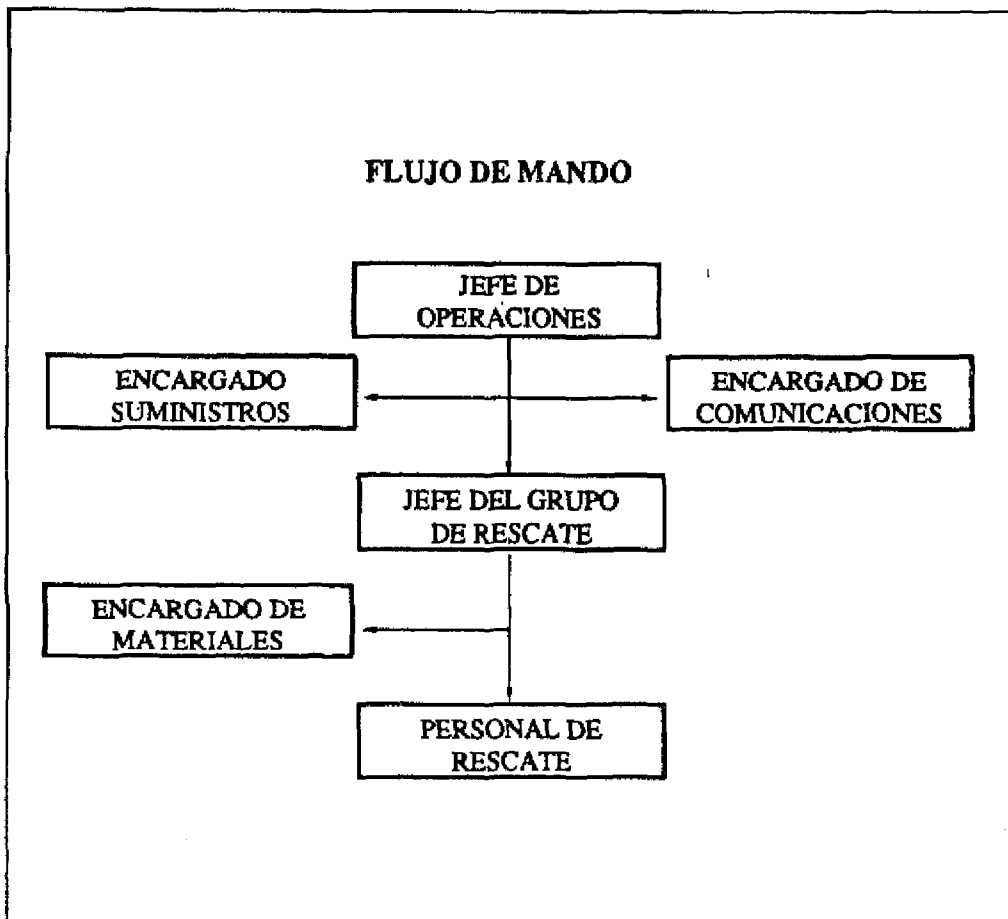


**Factores:**

Reconocimiento: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Plan de rescate: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Organización: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**Miembros del Grupo de Rescate:**

Jefe de Operaciones:

---

---

Encargado de suministros:

---

---

Jefe de grupo de rescate:

---

---

Encargado de Comunicaciones:

---

---

Encargado de Materiales:

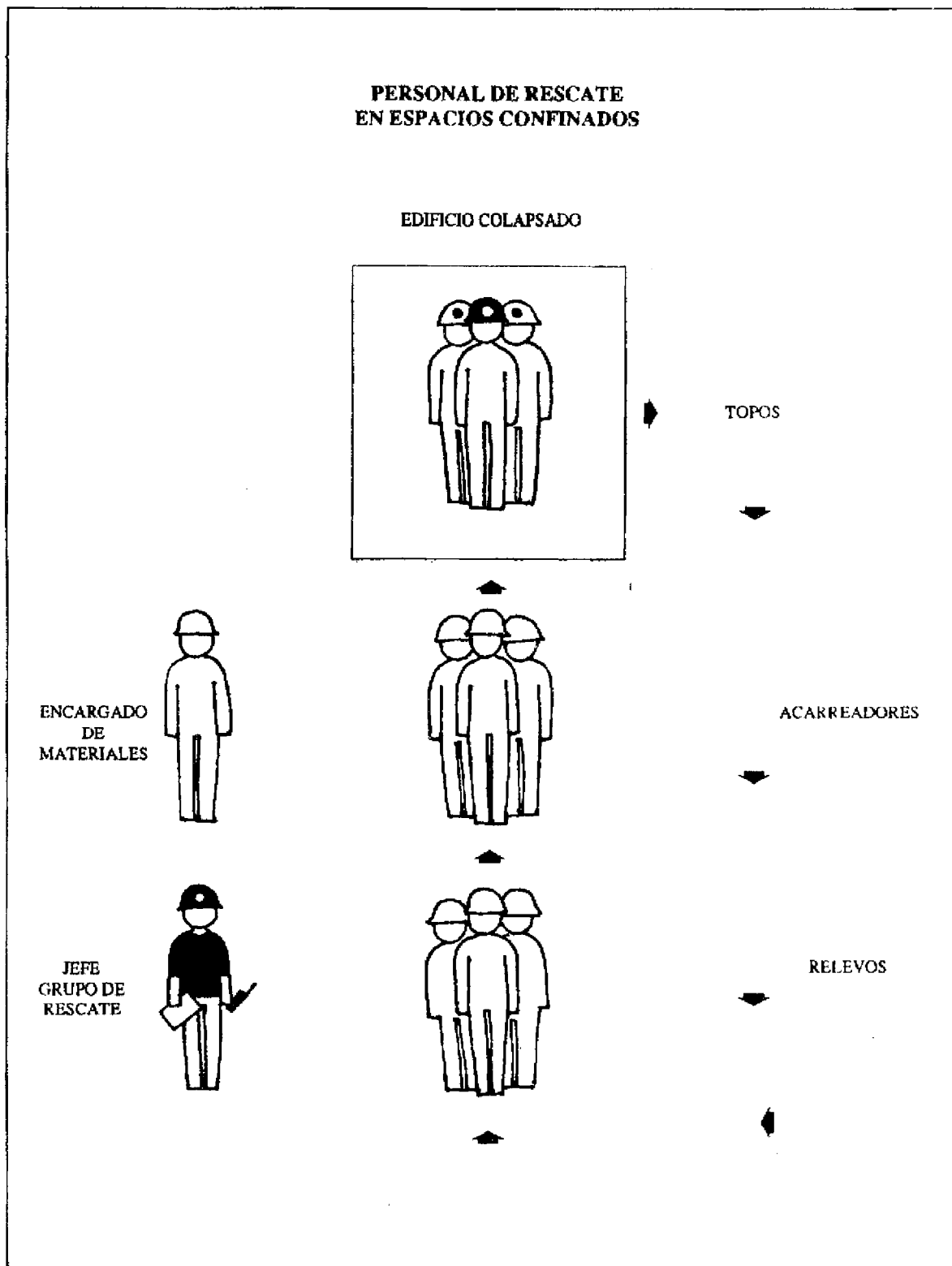
---

---

Personal de rescate:

---

---



## ORGANIZACION DE GRUPOS DE RESCATE

### OBJETIVOS

El participante estará en capacidad de:

1. Describir el trabajo de cada miembro del grupo de rescate.
2. Describir los procedimientos a utilizar en la ejecución de un plan de rescate.

#### 6.1. Asignación de labores de los Miembros de un Grupo de Rescate

La dirección operacional en situaciones de desastre, la asume aquel individuo con algún conocimiento en atención de emergencias o por algún vecino destacado y colaborador del mismo lugar, por lo general sin conocimientos muy claros de su verdadera responsabilidad ante esta situación.

Pero es importante recordar que una vez que llega a la escena un representante de un grupo de rescate, éste será el jefe de operaciones del lugar y sus órdenes deben ser **acatadas**.

Toda persona que asume la responsabilidad de coordinar un grupo de rescate debe recordar, en todo momento, que el trabajo en grupo y la coordinación con otros miembros es de suma importancia por tal motivo debemos de recordar en todo momento los siguientes factores:

- Una rápida pero concienzuda evaluación de la situación por la persona responsable. Ej. El jefe de grupo de rescate y jefe de operaciones.

- Un plan sistemático de trabajo, el cual daría una guía flexible pero realista para una operación exitosa, que sería estudiada rápidamente por los líderes. La evaluación recibe el nombre de "Reconocimiento" y la guía recibe el nombre de " Plan de Rescate".
- Que el escuadrón o grupo de rescate tenga muy bien definidos los niveles de coordinación entre éstos.
- Cuanto más detallada resulta la información, más baja es la cadena de control.
- Cuanto más detallado sea el reconocimiento de rescate, más bajo será el nivel de mando.
- Al mismo tiempo, debe enfatizarse que la magnitud de la tarea a efectuar y el factor limitante del tiempo en los cuales se obtienen máximos resultados , requieren de una rápida conclusión general de la situación presente. El "reconocimiento de rescate" está

aliado a todas las etapas de un plan de rescate; sin embargo, las que se mencionan detalladamente más adelante no necesariamente deben seguirse en forma estricta. Las cinco etapas de un rescate sirven de guía, pero es muy probable que, por ejemplo, donde un sismo de gran magnitud haya ocurrido, el grupo de rescate estará más interesado en aplicar las etapas II, III, IV. Es incluso dudoso que la etapa V (limpieza general de escombros) sea iniciada hasta que se haya comprobado la no existencia de personas atrapadas, con o sin vida.

-En general, el plan de rescate debe ser siempre flexible, de forma tal que el personal de operaciones no se exceda en sus actuaciones, puesto que pueden recibir dosis no permisibles de gases, sustancias tóxicas, en áreas donde se está culminado una labor de rescate vital.

**1. El jefe de operaciones**

Este se hará cargo del comando de la operación, de distribuir a todo el personal en las diferentes funciones que corresponda.

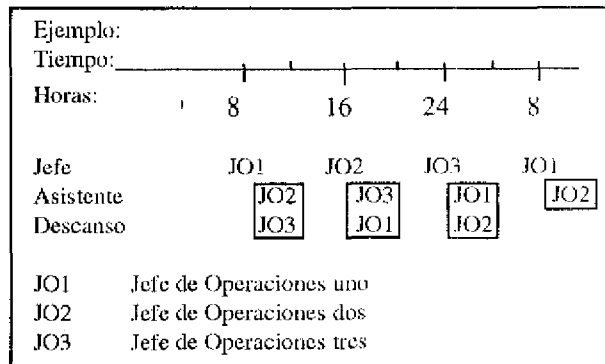
Asimismo, de velar porque se cumplan las reglas específicas del manejo operativo del Rescate en Espacios Confinados:

Para el manejo de cualquier operación de rescate en la cual involucre un período de tiempo muy prolongado es recomendable contar con tres elementos que puedan asumir el mando de una operación de

Rescate. Esto para poder distribuir adecuadamente las horas y días que va a tardar todo el operativo.

El método recomendado es el de turnos de ocho horas, donde el primer jefe de operaciones, quien asume el mando cuenta con un asistente que posteriormente a las ocho horas, asumirá el mando del operativo. El primero procederá a descansar y vendrá un tercero que será el asistente del jefe de operaciones que está en turno.

Los cambios se mantendrán cada ocho horas.



Esto logrará mantener al jefe de operaciones debidamente informado y descansado en todo momento, también se mantendrá una continuidad de las órdenes y procedimientos que se han ido ejecutando en todo el Operativo de Rescate.

**2. El jefe del grupo de rescate.**

El jefe del grupo de rescate será designado por el jefe de operaciones y tendrá las siguientes obligaciones:

- Será el encargado de la evacuación del edificio o zona colapsada.

- Distribuirá a todo el personal en la zona de búsqueda y rescate, de acuerdo con su capacidad y especialidad.
- Determinará la persona que será encargada de todos los materiales y equipo para la operación.
- Estará ubicado a la entrada del túnel o el acceso que se pueda conseguir.
- Llevará la cuenta del tiempo por cada tres personas, (su permanencia no será mayor de treinta minutos), que será el tiempo cuando se produce el relevo del grupo que se encuentra dentro del fofo o túnel.

**NOTA N° 1:**  
Por razones del estrés y agotamiento es que se lleva el tiempo, por lo cual no se debe exceder de lo señalado.

- Velará porque todo el personal cumpla con las medidas básicas de seguridad establecidas.
- Estará siempre atento de la guía de los trabajadores de rescate dentro del fofo o túnel.
- El jefe del grupo de rescate se turnará cada ocho horas con uno de los de acarreo, que va a proceder al cambio, tomando en cuenta la experiencia y capacidad para asumir el mando como jefe de grupo de rescate.

Se le comunicará al puesto de mando inmediatamente después de haberse realizado dicho intercambio.

### 3. El encargado de comunicaciones

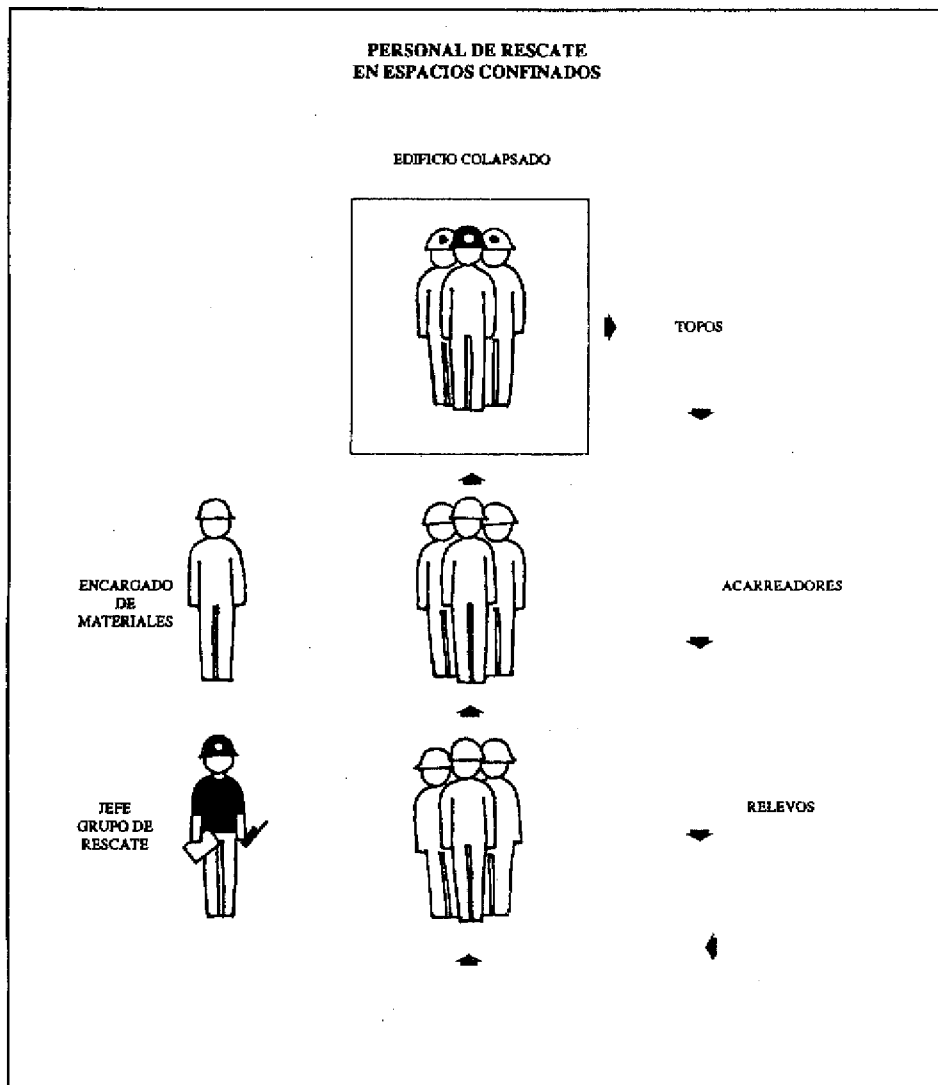
- Estará ubicado en el puesto de mando o de operaciones y bajo órdenes estrictas del jefe de operaciones.
- Dispondrá de, por lo menos, dos frecuencias en la banda de dos metros para el manejo inmediato de la operación.
- Una frecuencia será de uso exclusivo para la comunicación con las patrullas de búsqueda y rescate.
- Dispondrá de frecuencias en Ultra Alta Frecuencia (UHF), para operaciones dentro de túneles, si se comprobara la no existencia de gases inflamables.
- Las transmisiones deberán ser sin claves o códigos difíciles, salvo el código fonético internacional, que se utilizará cuando la necesidad lo amerite.
- El radioperador intervendrá la red sólo cuando lo ordene el jefe de operaciones o sea llamado por el jefe del grupo de rescate.

### 4. El encargado de suministros.

El encargado de suministros será designado por el Jefe de Operaciones, acatará todas las disposiciones de éste y tendrá las siguientes obligaciones.

- Estará ubicado en un lugar visible y con la protección correspondiente.





- Llevará un control de todo lo que se encuentra dentro de la bodega o recinto.
- Velará por su mantenimiento y cuidado.
- No deberá prestar los equipos a personas desconocidas, sólo si se tiene instrucciones del jefe del grupo y anotará lo prestado, el nombre, cédula, institución a la que se le presta y firma de recibido

- Recibir cualquier equipo que venga para la bodega o grupos de rescate para su posterior devolución.

#### 5. El encargado de materiales

- Será designado por el Jefe del grupo de rescate, acatará todas las disposiciones directas de éste.
- Estará ubicado en la entrada del túnel.

- Llevará un conteo estricto de todos los materiales de la mochila de rescate urbano que se utiliza.
  - Solicitará al jefe de operaciones, si es necesario, el equipo pesado, con instrucciones del jefe de grupo.
  - No deberá prestar los equipos a personas desconocidas, sólo si se tiene instrucciones del jefe del grupo. Se anotará, el nombre, cédula, institución a que se le entrega el equipo prestado.
- Personal de rescate**
- El personal de rescate se dividirá en tres sub-grupos, compuestos por tres a cinco rescatistas, de acuerdo con la labor de rescate o como lo indique el jefe del grupo de éste.
  - Los del primer sub-grupo corresponde a los "topos" o a los que laboren dentro del túnel.
  - Los del segundo sub-grupo son aquellos que proporcionan lo requerido al primer sub-grupo, como la remoción de los escombros que extraigan los del primer sub-grupo.
  - Los del tercer sub-grupo descansarán para relevar a lo del segundo sub-grupo. O sea, los del primero serán relevados por segundo y los del segundo por el tercero, en el tiempo definido por el jefe de grupo (generalmente por 30 minutos).

